



DISABILITY RIGHTS NEW JERSEY

AGENCIA DE PROTECCIÓN Y DEFENSA
DESIGNADA DE NEW JERSEY PARA
PERSONAS CON DISCAPACIDADES

210 SOUTH BROAD STREET, THIRD FLOOR
TRENTON, NEW JERSEY 08608

DISABILITYRIGHTSNJ.ORG

Para obtener información y asistencia por
favor llame a nuestro número gratuito

800.922.7233 (sólo NJ) o

609.292.9742 (Voz)

609.777.0187 (Fax)

609.633.7106 (TTY)

advocate@disabilityrightsnj.org

Disability Rights New Jersey es un empleador que promueve de igualdad de oportunidades y proporciona servicios a todas las personas con discapacidades sin importar su raza, credo, religión, color, origen nacional, edad, estado civil, estado familiar, sexo, orientación sexual o aficcional, ascendencia o discapacidad. Cualquier cuestión con respecto al cumplimiento de estos esfuerzos no discriminatorios por parte de la agencia, se le puede dirigir a el Director Ejecutivo.

HACIENDO LA DIFERENCIA DESDE 1994

Ejerciendo el poder de la ley para ayudar a mejorar la vida de las personas con discapacidades, Disability Rights NJ es impulsado por la búsqueda de una sociedad diversa, equitativa e inclusiva.

DISABILITY RIGHTS NEW JERSEY,
UNA ORGANIZACIÓN SIN FINES DE
LUCRO, DEDICADO A PROMOVER
Y PROTEGER LOS DERECHOS
HUMANOS, CIVILES Y LEGALES DE
LAS PERSONAS CON
DISCAPACIDADES.



DISABILITY RIGHTS NEW JERSEY

ADVANCING JUSTICE. ADVOCATING INCLUSION.

PROGRAMA DE ASISTENCIA AL CLIENTE

Este folleto y Client Assistance Program (CAP) son financiados por la Administración del Departamento de Educación y Servicios de Rehabilitación de los Estados Unidos.

QUIÉNES SOMOS

A través del **Client Assistance Program (CAP)**, Disability Rights New Jersey aboga y protege los derechos de las personas con discapacidades que solicitan o reciben servicios de rehabilitación vocacional relacionados con estas agencias y programas financiados bajo la Ley federal de Rehabilitación:

- División de Servicios de Rehabilitación Vocacional (**DVRS**)
- Comisión para Ciegos y Discapacitados Visuales (**CBVI**)
- Centros de Vida Independiente (**CILs**)

A través de CAP, Disability Rights NJ proporciona representación legal individual y abogacía, servicios de información y referidos, divulgación y educación con el fin de ayudar a las personas obtener los servicios que precisan de rehabilitación relacionados con el empleo, para obtener buenos empleos y ser independientes, autosuficientes y parte de sus comunidades.

CÓMO AYUDAMOS

CAP ayuda a las personas a entender sus derechos y obtener acceso a los servicios de rehabilitación vocacional (RV). Nosotros:

- Proporcionamos información sobre los servicios y beneficios de RV disponibles bajo la Ley de Rehabilitación y el Título I de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades
- Abogamos por que reciba los servicios que necesita, incluso si ha sido rechazado para estos servicios
- Investigamos quejas sobre servicios
- Ayudamos a resolver problemas con su consejero de RV o la agencia
- Ayudamos a apelar las decisiones de la agencia
- Aseguramos que sus derechos son protegidos si no está de acuerdo con la decisión de cerrar su caso
- Ayudamos si tiene dudas de qué hacer

A través de nuestro programa CAP, Disability Rights NJ también asesora a las agencias sobre cambios en las políticas y procedimientos y retamos cambios sistemáticos que puedan dificultar el acceso a los servicios cuando se requieren.

A QUIÉN AYUDAMOS

CAP ayuda a las personas que:

- Recientemente quedaron discapacitados y se preguntan cómo solicitar servicios de RV
- Fueron rechazados para los servicios de RV
- Creen que el proceso está tomando demasiado tiempo
- Están teniendo problemas con su consejero de RV
- No están recibiendo los servicios relacionados con empleo que necesitan
- Su caso de RV fue cerrado sin su consentimiento
- Son los estudiantes con discapacidades que no están recibiendo los servicios que precisan de RV



Además de los servicios de CAP, Disability Rights NJ aboga y protege los derechos de las personas con discapacidad a través de nuestros equipos de temas:

**INVESTIGACIONES Y MONITOREO
INCLUSIÓN COMUNITARIA
DERECHOS INSTITUCIONALES
EMPLEO
NIÑOS Y JÓVENES**

Además, albergamos:

**EL CENTRO ABOGACÍA RICHARD WEST
PARA LA TECNOLOGÍA ASISTENCIAL
EL PROGRAMA DE BENEFICIARIOS REPRESENTATIVOS**

